



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Bernardo del Rosal: “La amnistía no se justifica, se amnistiarán delitos que para el resto de ciudadanos seguirán siéndolo”

Cuarenta años de profesión avalan a **Bernardo del Rosal**, profesional que lo ha sido todo como penalista, con asuntos tan mediáticos como la defensa del exgobernador del Banco de España **Miguel Ángel Fernández Ordoñez** y otros cuatro exaltos cargos por la salida a bolsa de Bankia, entre otros asuntos. También ha sido relevante por su personación en casos como el de [Pescanova](#), o en el de las ITV, donde ejerció la acusación particular contra **Oriol Pujol**, entre otros.

Tras una etapa inicial de investigación y docencia en la Universidad Complutense de Madrid, decidió compaginar esta tarea, una vez obtuvo la cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Alicante en 1991, con distintas responsabilidades como **jurista en activo en el ámbito del derecho penal económico**.

Así, ha sido magistrado suplente durante cuatro años en la Audiencia Provincial de Madrid y, con posterioridad, en la de Alicante, para luego desempeñar el cargo de **Defensor del Cliente** de las cajas valencianas (1994 a 2001) y, a continuación, el de Defensor del Pueblo en la Comunidad Valenciana entre (2001 a 2006).

Con posterioridad, **Clifford Chance** le llamó para hacerse cargo de su área penal económica, ...